

Naturaleza y Recursos en el Proceso de Fundación de las Colonias Agrícolas Santafesinas



Pablo Suarez Leonardi ¹

RESUMEN

El artículo se propone realizar una primera aproximación desde la historia ambiental a un aspecto del proceso de implementación de las colonias agrícolas santafesinas iniciado en la década de 1850. En primer lugar, se intenta relevar la caracterización realizada por los algunos autores contemporáneos, viajeros pero también empresarios, agentes gubernamentales e intelectuales que impulsaban la política de colonización, a partir de su concepción del medio ambiente y los recursos naturales y las posibles transformaciones paisajísticas que se plantearon en consecuencia. Asimismo, se revisa literatura de la época en búsqueda de definiciones y análisis sobre tres recursos fundamentales: el suelo, la vegetación nativa y el agua, poniendo atención también en las intervenciones que los distintos actores involucrados en el proyecto colonizador realizaron sobre cada uno de ellos para llevar a buen término su empresa. Se analizan también las distintas propuestas de zonificación productiva que derivarían de los paisajes previamente existentes (praderas, bañados, bosques, etc.) y hasta de qué modo se transformarían para adaptarlos a los requerimientos del mercado mundial.

Palabras clave: colonias agrícolas, Santa Fe, Argentina, naturaleza, historia ambiental.

¹ Graduación Historia en Universidad Nacional de Rosario (UNR), Centro de Estudios de Historia Social de la Justicia y el Gobierno na Universidad Nacional de Rosario - CEHISO - ISHIR (CONICET - UNR). ORCID: 0009-0002-7272-5273. E-mail: historiaaguasantafe@gmail.com

“Si los símbolos sociales dominantes del Viejo Mundo obtenían su fuerza y legitimidad de la historia, los símbolos del Nuevo Mundo lo hacían de la naturaleza. *Neil Smith*

La victoria de Urquiza en la batalla de Caseros, en 1852, inaugura una etapa en la historia de la Confederación Argentina. La provincia de Santa Fe sufrirá una gran transformación de su configuración productiva sobre todo en la región central, donde la producción exportable del trigo reemplazará a la ganadería. El modelo productivo característico de esa transformación fueron las llamadas “colonias agrícolas”, un fenómeno presente en otras realidades latinoamericanas, en algunos lugares incluso varias décadas antes, como en la región de Río Grande do Sul².

En el contexto americano, el término colonia, como bien indica Grosseli,

é um termo que se refere aos programas e projetos de subdivisão de grandes propriedades por meio de organizações públicas e privadas, visando a colocação de famílias de agricultores nos lotes assim criados, e o desenvolvimento de atividades de auxílio, assistência e supervisão, a fim de estabelecer nestas áreas comunidades de pequenos proprietários rurais.³

La estrategia colonizadora fue un “proceso de mercantilización de la naturaleza”⁴ que puso en contacto dos universos productivos: por un lado, unos hábitos, un modo de gestión de la economía y de los cultivos y sobre todo unos agricultores (que en muchos casos se estrenaron en ese rol) y por otro, poco conocida sobre la cual se implantaría aquel conjunto de factores. En este sentido este trabajo pretende realizar lo que Leff denomina “Hermenéutica de las narrativas sobre las relaciones sociedad-naturaleza”.⁵

² Para el caso argentino me limito a señalar a los trabajos de Gallo (1984) y Martirén (2016) y para el caso brasileiro Tedesco, Neumann, (2023)

³ Citado en Tedesco y Neumann (2023), p. 22. Djenderenjian, Julio (2008, 2012)

⁴ Ejarque, M. (2016) “Entre el “desierto” y el productivismo: un recorrido por la historia de las interpretaciones sobre la naturaleza en la Patagonia Central de Argentina” en *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 6(2), p. 246–262.

⁵ Leff, Enrique (2005) “Vetas y vertientes de la historia ambiental latinoamericana. Una nota metodológica y epistemológica” en *Varia Historia*, No. 33, Belo Horizonte, enero, p. 26.

La hermenéutica ambiental podrá comprender así la exégesis de contenidos y sentidos “ambientales” de textos y documentos históricos; las interpretaciones posibles de autores “ambientalistas” y precursores del ambientalismo; el análisis de los diversos “conceptos de naturaleza” en discursos teóricos y literarios sobre las relaciones ecológico-culturales.

O en lo que Worster⁶ llama tercer nivel de trabajo de la historia ambiental:

aquel tipo de encuentro, más intangible y únicamente humano, que conforma el campo de lo puramente mental e intelectual, en el que las percepciones, la ética, las leyes, los mitos y otras estructuras de significado se convierten en parte del diálogo de un diálogo entre el individuo o el grupo con la naturaleza.

La experiencia colonizadora presentará nuevas operaciones sobre los elementos de la naturaleza en tanto recursos económicos. Sobre esas novedades intentaremos apoyar nuestro análisis, con fuentes fundamentalmente oficiales (Leyes, Decretos, discursos, informes de funcionarios públicos) aunque también hemos acudido a diarios de viajeros y a algunos escritos de los propios empresarios.

LAS PREFIGURACIONES

Como bien afirman França, Cerdá y Muzlera⁷, “El ambiente natural es, además de su condición ecológica, una construcción social simbólica, la cual se redefine en acuerdo con los grupos socio culturales que lo reorganizan.” A partir de 1853 el gobierno santafesino puso en marcha acciones tendientes a la ocupación efectiva de un territorio que distaba mucho de ser el imaginado en los momentos fundacionales. El área ocupada era una franja irregular sobre el margen derecho del Paraná, con vectores hacia el oeste que eran más bien caminos hacia las otras provincias que asentamientos firmes. Como el acecho de los indígenas lo exigía, esos caminos tenían como referencia una línea de fortines más o menos consolidada, inestable y mal

⁶ Worster, Donald (2008) *Transformaciones de la Tierra*. Selección, traducción y presentación de Guillermo Castro H. Montevideo, p. 42

⁷ França, A. M., Cerdá, J. M., & Muzlera, J. (2022) “Las Transformaciones de los Espacios Rurales Argentinos: Paisajes Imaginados y Cambios Socio Ambientales (1880-1930)” en *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 12(2), p. 26.

atendida, que a los fines administrativos fungía como límite de la jurisdicción santafesina.⁸

Figura 1. Localización de las colonias mencionadas, Santa Fe y Rosario



Fuente: Elaboración propia

Hay en aquella prefiguración una consumada intencionalidad de apropiación. Esa construcción imaginaria conjuga por sí misma una relación de poder sobre esos territorios que se consideran disponibles para la transformación pretendida⁹. La operación estratégica fundamental era asignar tierras para intentar poblarlas o integrarlas a determinadas actividades productivas, con mecanismos heredados de la antigua legislación colonial (mercedes) con predominancia de las más modernas

⁸ Zampa, Romina (2019) "Entre la autonomía provincial y el proyecto nacional: la frontera norte santafesina en tiempos de la Confederación Argentina", 1852-1861. *Quinto Sol*, vol. 23, n° 2, mayo-agosto. Mafucci Moore, Javier L. (2007) "Indios, Inmigrantes y Criollos en el Nordeste Santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera" *Andes* n.18 Salta ene./dic.

⁹ Zusman, Perla y Minvielle, Sandra (S/F) Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino. www.educ.ar

(colonización, venta, arrendamiento) y no faltaron adjudicaciones gratuitas con la sola exigencia de la permanencia durante un lapso de tiempo.¹⁰

¿Cuál era la forma en que se caracterizaba la situación desde el precario orden institucional santafesino y cuáles eran las transformaciones que se buscaban generar con el rediseño territorial de la provincia?

Ya en los primeros contratos de colonización podemos leer algunos de los objetivos. En el contrato para la concreción de la colonia Esperanza en 1853, el ministro de Gobierno, Manuel Leiva¹¹

manifestó que queriendo su Gobierno promover y desarrollar en la Provincia que manda, los elementos de riqueza y prosperidad que encierra su territorio, y dar impulso al comercio y a la industria de todo género, preferentemente la industria agrícola, fuente principal de riqueza y de fuerza, autoriza al Señor D. Aron Castellanos para introducir al territorio de ella, mil familias de labradores europeos (...) (las negritas me pertenecen)

En el plan original no estaba totalmente claro el perfil agronómico buscado para la región. Aunque estaba definido que las colonias debían ser “agrícolas”, faltaban certezas respecto de tierras, prácticas y cultivos idóneos y por consiguiente del resultado que darían en el encuentro con unos agricultores también desconocidos. El desarrollo de las colonias despejaría todas esas incógnitas a la vez. La estrategia fue flexible, como queda claro en la lista de semillas que se repartieron entre los adjudicatarios de Esperanza: algodón, tabaco, trigo, maíz, papas y maní para sembrar diez de las veinte cuadras. Más que buscando una orientación comercial, la flexibilidad se orientaba a la experimentación sobre un territorio cuyas aptitudes se desconocían. Mientras a las semillas listadas se le asignan una superficie de diez cuadras, las diez restantes quedarían para que los colonos las utilicen en “lo que mejor les parezca” y la existencia de grandes porciones de terrenos comunes, llamados “ejidos” en algunos documentos, aportaría más posibilidades ya que en esa gran extensión de cuatro

¹⁰ Cárcano, Miguel A. (1917) *Evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810-1916*, p. 280 y ss

¹¹ Santa Fe (1867) *Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones que sobre tierras públicas: se han dictado en la Provincia de Santa Fe desde 1853 hasta 1866*. Buenos Aires, p. 95.

leguas cuadradas podrían pastar los animales, liberando espacio de las explotaciones familiares¹².

Todavía en 1872, Ernesto Oldendorff (Director del Departamento Nacional de Agricultura) envía una carta a Bieler Haas de San Carlos, sugiriendo diversificar los cultivos “porque malogradas las unas, se halla la compensacion en las otras, y el labrador consigue siempre una cosecha, recibiendo en todo caso la retribucion de sus afanes.”¹³

El gobierno procuraba dejar un margen a la espontaneidad para que el rumbo y el perfil productivo de cada colonia y cada parcela se fuera definiendo en las campañas, aun suponiendo que las tierras “no eran las mas adecuadas por su naturaleza para la agricultura”¹⁴ y que “la importancia de la agricultura en la Provincia de Santa Fe era desconocida”¹⁵. Si la intención fue crear un espacio primordialmente agrícola, es pertinente afirmar que esos lineamientos no impedían una *personalización* de las concesiones contemplando algunos usos no agrícolas de las tierras. En el contrato con Castellanos se estipula que en modo de compensación de trabajo y gastos se le concederán al salteño “cuatro leguas de frente y cuatro de fondo sobre el Paraná y cuatro de frente y cuatro de fondo sobre el Salado” “para establecer en ellas crias de ganado vacuno y lanar”. Más allá de ofrecer un negocio seguro y consolidado, (el ganadero) no se contrapone con lo anterior un sutil intento de ir conformando un paisaje con predominio agrícola, con presencia ganadera.

Volvamos a las ideas prefigurativas. En una carta dirigida a Guillermo Perkins unos años después del asentamiento de las primeras colonias, un funcionario gubernamental explicita el programa a seguir:

¹² En un documento del Consejo Nacional Agrario se afirma: “La mala elección de los cultivos: las posibilidades agronómicas de las áreas abiertas a la colonización eran desconocidas tanto por las autoridades oficiales como por los colonos trasplantados desde un medio totalmente distinto y con escasa experiencia rural. De allí que los primeros planes de explotación y el suministro de semillas por parte del gobierno mezclasen productos de muy disímiles requerimientos. Se necesitaron varios años para que los colonos pudieran reunir la experiencia necesaria, siendo el vuelco hacia los cereales – especialmente el trigo – la resultante principal. La colonización nacional en la República Argentina. Consejo Agrario Nacional (1977) Buenos Aires.

¹³ Departamento Nacional de Agricultura (1874) *Informe*, Buenos Aires, p. 140

¹⁴ Mensaje del Gobernador Simón de Iriondo, 1872, en Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe (1967) *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe* (Santa Fe) p. 300

¹⁵ Mensaje del Gobernador Simón de Iriondo, 1873, en Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe (1967) *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe p. 325

El Gobierno de la Provincia interesado en el acrecentamiento de la población extranjera y en el rápido progreso de las colonias, como medio poderoso y eficaz para estimular la inmigración, tiene en vista terrenos situados sobre la costa de los ríos San Javier y Salado con pasto de excelente calidad para la cría de ganados de toda especie; con abundantes maderas de construcción y cuya fertilidad probada ya es más que suficiente para alhagar las esperanzas de la Europa.¹⁶

Este enunciado difiere un tanto del reproducido al comienzo: el foco está puesto en la búsqueda de extranjeros, que traerán más progreso a las colonias, lo que redundará en... más extranjeros. Las posibilidades de éxito radican en los recursos: pastos y “maderas de construcción”, pensadas no sólo como combustible.

Aquí opera una suerte de “optimismo de la propiedad”, mediante el cual la intención fundamental de las autoridades era la de asignar tierras, depositando en ese acto la capacidad de generar por sí sola las transformaciones que se pretendían; en el reverso de la famosa moneda alberdiana, podemos leer “asignar es poblar”. En palabras de Oroño: construir “el triple vínculo de la familia, del trabajo y de la propiedad territorial”¹⁷.

El modelo colonizador ofrecía la oportunidad de cumplir dos etapas en una sola operación: asignando las tierras generaba una ocupación del espacio físico y mediante el formato jurídico de “propiedad” conformaba mecanismos legales y económicos que pondrían a Argentina en el concierto de las naciones “modernas” mercantilizando grandes extensiones y creando un segmento de agricultores propietarios europeos.¹⁸

En el contrato que dio origen a la colonia San Carlos se hacía hincapié en ese aspecto: los terrenos tenían como único objeto ser poblados “con colonias extranjeras ó establecimientos industriales de inmigrantes extranjeros”. Mismo compromiso exigido a Romang en 1864 cuando se obliga a “poblar dicha cantidad de

¹⁶ Santa Fe, (1867) *Compilación de leyes...*, p. 81

¹⁷ Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe. (1967) *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe*. Santa Fe, p. 199

¹⁸ Bonaudo, Marta; Sonzogni, Elida (2000) “Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-90)” en *Mundo Agrario*, vol. 1, n° 1, segundo semestre. ISSN 1515-5994 <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/> Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico-Rurales

terreno con familias puramente agrícolas, morales y laboriosas”¹⁹. Otros objetivos, que tienden a la construcción integral del espacio económico, son: avanzar sobre las “selvas ocupadas por los indios” caracterizándolos como agentes que “han detenido indudablemente nuestro progreso é impedido la estension de la poblacion hacia la parte del territorio desierto”²⁰. Señalemos que a diferencia de otros ecenarios (p.e. Río Grande do Sul)²¹, los grupos indígenas con quienes se disputaba el territorio no tenían asentamientos fijos y más bien itineraban por el amplio espacio chaqueño, de modo que los conflictos por la tierra no implicaban conflictos entre dos modos de uso agrícola o por el usufructo del suelo entendido como recurso productivo.

Esos afanes no implicaron la implementación de un modelo idéntico para toda la provincia. Contrariamente, podemos hablar de una cierta “zonificación” que permitió establecer criterios diferenciales para lograr cumplir el objetivo. Si para la región “central” de la provincia la transformación consistía en convertir las praderas en colonias agrícolas, otra era la proyección para las regiones norteñas. Por ejemplo a Wilcken y Vernet se les exigió formar una “colonia agrícola y pastoril” con “doscientas cincuenta familias extranjeras, cincuenta mil ovejas, cuatro mil vacas y las correspondientes manadas de yeguas y caballos”²².

La ley de 17 de agosto de 1866, que se propone la creación de una “colonia pastoril agrícola espontánea” al norte de Esperanza, define un criterio por demás de distinto respecto de las otras colonias: “El terreno será dividido en suertes de estancia de mil quinientas, mil, y quinientas varas de frente, con una legua de fondo, y en suertes de chacras de veinte cuadras cuadradas”²³.

Notemos que la medida *standard* de las otras colonias (veinte cuadras cuadradas) es aquí la unidad mínima, y que las grandes extensiones consideradas en la división remiten a las que en esos momentos correspondían a una explotación ganadera. No sólo el gobierno estuvo dispuesto a premiar con mayores superficies a los beneficiarios en las zonas de frontera, sino también contempló la posibilidad de que

¹⁹ Santa Fe (1867) *Compilación*, p. 109.

²⁰ *Ibid*, p. 86.

²¹ Farinnati, 2018

²² *Ibid*, p. 106.

²³ *Ibid*, p. 119

esas colonias resignaran su perfil agrícola, contemplando las características físicas de las áreas a consignar.²⁴

LOS RECURSOS

Más allá de los matices y las proporciones entre una y otra actividad, existía un consenso mayoritario en considerar que la economía de la provincia se forjaría con la combinación de agricultura y ganadería. Veremos ahora de qué recursos podrían disponer para llevar adelante ese proyecto.

Utilizamos la palabra “recursos” en su sentido literal, aludiendo directamente a su uso económico, ya que así se pensaba en aquel momento. Lejos estaban aquellos hombres de concebir a la naturaleza como “bienes naturales comunes” tal como se utiliza en el vocabulario de la ecología política actual, para despojarlo de la mirada meramente económica. Por el contrario, en la mirada de los textos reseñados los elementos naturales son concebidos como insumos para la actividad productiva o de la vida cotidiana de las comunidades.

EL SUELO

Los documentos ofrecen descripciones sobre el suelo que van desde las más sencillas a las más complejas. Como bien señala Williams “no se había comprobado aún que las tierras santafesinas fueran verdaderamente aptas para la agricultura”²⁵. Es comprensible entonces que gran parte de la bibliografía de la época intentara deslindar si los suelos eran para uso ganadero o agrícola. Así como hubo descripciones impresionistas por parte de los viajeros, hubo algunas voces de mucho

²⁴ Es importante señalar que Santa Fe se dio una agresiva política de reparto de tierras “a precios módicos”, según expresa la Ley de 15/10/1857 o “dilapidadas con espantosa profusión” en palabras de Nicasio Oroño “Mensaje a la Legislatura de 1865” en *Historia de las Instituciones de Santa Fe*, (Santa Fe, 1970), p. 175. Las condiciones eran básicas: realización de mejoras (plantar árboles, hacer un pozo de agua, levantar habitaciones), la permanencia durante un año, o la promesa de ocupación continua (Cárcano, p.280). Con los fortines como referencias estables y buscando consolidar las líneas de frontera, pero también con una clara estrategia de zonificaciones productivas, que promovía cambios en los usos de las tierras, estipulando como de “pan llevar” tierras que habían sido asignadas a otros usos; en las regiones septentrionales la ocupación del territorio se encontraba en una fase “preliminar”; se la consideraba prácticamente un desierto y el peso de la labor recayó en las avanzadas armadas. Ver Lois, Carla (2001) “Desierto y territorio: imágenes decimonónicas del gran Chaco argentino” en *Mundo de Antes* N° 2 1 Instituto de Arqueología y Museo (UNT), Buenos Aires. Como bien explica Smith, la construcción de una visión hostil de la naturaleza, funcionó como un importante factor de legitimación de las intervenciones. Smith, N. (1984) *Desarrollo desigual*. Traficantes de Sueños, Madrid, p. 36.

²⁵ Williams Fernando (2013) “Entre la colonización ejidal y la colonización agrícola: un primer examen de los testimonios cartográficos (1823-1876)”. *XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, p. 10

peso, como las de Richard Napp²⁶ y Hermann Burmeister²⁷. Aunque la opinión de Napp se dio unos años después de que se hayan desarrollado las primeras colonias, interesa reseñar algunos aspectos de este diálogo.

Burmeister había afirmado que los suelos de la pampa no eran aptos para la agricultura y que “La cría de rebaños es el principal objetivo a perseguir en este país, y lo será durante mucho tiempo debido a la naturaleza del suelo. Las áreas que la agricultura transformará y que la reforestación puede cubrir con vegetación siempre serán de pequeña extensión.”²⁸, opinión que Sarmiento²⁹ ya había emitido para Buenos Aires (y en la que insiste más adelante). “Las provincias de las pampas de Santa-Fé y Buenos-Ayres, sin región montañosa y en gran parte también sin madera, con una alfombra de vegetación natural adecuada para el pastoreo.”³⁰

Ricardo Napp fue autor de la presentación de la Argentina ante la Feria Internacional de Filadelfia en 1876, en lo que era un compendio de las virtudes del país ofrecido como destino a inmigrantes e inversores. En los párrafos dedicados a la agricultura, Napp cuestiona a Burmeister, porque sostenía que “donde no existe ningún bosque, el suelo es demasiado estéril para cualquier cultivo”. Para rebatirlo, Napp pone como ejemplo las llanuras del sur de Rusia y argumenta que “las diferentes especies de cereales no son árboles, sino yerbas, y por esto es que, partiendo del principio: que solo puede obtenerse del suelo lo que ya tiene, plantas herbáceas, en este caso, hemos de tener razón en concluir: que las pampas son adecuadas sobretodo al cultivo de cereales³¹.”

Más adelante se apoya en otro célebre naturalista alemán, Grisebach, para decir que el suelo de la Pampa “una vez labrado es sumamente fértil”, y aunque Napp reconoce que “cree ser mas ventajoso **para la humanidad** se destine principalmente a

²⁶ Arribado en su juventud a la Argentina, Napp dirigió el mensuario *La Plata Monatsschrift* y *El economista*. Fue convocado por el gobierno nacional para que coordinara el equipo -integrado mayoritariamente por científicos alemanes residentes en Córdoba-, que produjo el libro de la exposición de Filadelfia.

²⁷ Burmeister visitó Argentina por primera vez en 1857. Desde 1862 hasta su muerte en 1892 dirigió el Museo de Buenos Aires. Tuvo un rol fundamental en la llegada al país de numerosos científicos alemanes y un protagonismo destacado en los debates científicos de la época.

²⁸ Burmeister, Hermann (1876) *Description physique de la République Argentine* Tomo I. París, p. 170

²⁹ Sarmiento, Domingo F. (1855) *Plan combinado de educación común, silvicultura e industria pastoril aplicable al estado de Buenos Aires*, Santiago de Chile.

³⁰ Burmeister, *op cit*, p. 324

³¹ Napp, Ricardo (1876) *La República Argentina*. Buenos Aires, p. 289.

la ganadería en grande escala”³² (destacado mío, PS), su defensa de la agricultura se cierra con dos argumentos sencillos: el primero es que la extensión de la Argentina permite la convivencia de las dos actividades (“un sistema racional de economía rural”) y el segundo se apoya en las favorables cifras de la producción de las colonias agrícolas como una comprobación contundente de la feracidad de estos suelos. Había otras voces fuertes, como la de Wilfrid Latham (por cierto, en 1865) que ni siquiera consideraba la posibilidad de la agricultura. Refiriéndose a las tierras de Santa Fe decía: “Con escepcion de las que están mas inmediatas á la ciudad del Rosario, son sin embargo, todavia crudas y abundantes en pastos duros y fuertes y necesitan ser pastadas por ganado vacuno antes de convertirse en verdadero buen pasto para las ovejas.”³³

En 1875 el Departamento Nacional de Agricultura plantea un esquema demasiado simplificado en el que está ausente la ganadería: “Trazando una línea de Sud á Norte á lo largo del rio Paraná, encuéntrase á las riberas de este rio una zona de mas de dos leguas de ancho de un suelo arenoso, muy rico de humus, aptisimo para el cultivo de los árboles, mientras mas allá al Oeste se encuentran las mejores tierras y las mas ricas para el cultivo de los cereales.”³⁴ lo mismo dice Zeballos respecto del “arenal” cercano al Paraná y el cambio abrupto que ofrece el margen izquierdo del Salado³⁵. Para terciar entre terrenos agrícolas y terrenos ganaderos, estaban las abundantes secciones de terrenos anegables o bañados con que Santa Fe contaba sobre todo en la zona cercana al Paraná.

Refiriéndose a Gruetli, dice Wilcken³⁶ “Estos campos comunales, son inservibles para la agricultura, pero inmejorables para el pastoreo de ganado de cria”. O Lonfat³⁷ “En Cayastá, el suelo, que es algo pantanoso, es más adecuado para el pastoreo que para la agricultura” y Wilcken también sobre Cayastá³⁸ “y los terrenos bajos para pastoreo de uso comun de los colonos”. Recordemos que en los años

³² *Ibid.* p. 289.

³³ Latham, Wilfredo (1866) *Los estados del Rio de la Plata, su industria y su comercio*. Traducción del original inglés, corregido y aumentado por el autor, por Luis V. Varela. Buenos Aires, p. 166.

³⁴ Departamento Nacional de Agricultura (1875) *Informe*, Buenos Aires p. 114.

³⁵ Zeballos, Estanislao (1883) *La region del trigo* Buenos Aires, p. 152.

³⁶ Wilcken *op cit*, 111.

³⁷ Lonfat, Germain (1879) *Les colonies agricoles de la République Argentine décrites après cinq années de séjour* Lausanne, p. 78.

³⁸ Wilcken, *op cit*, p. 122.

anteriores al alambrado, la zonificación de actividades de acuerdo a los terrenos venía, a resolver otro problema:

la ganadería en mayor escala es incompatible con la agricultura, especialmente en terrenos situados y rodeados de florecientes colonias agrícolas como los pretendidos terrenos comunales de pastoreo. (...) los colonos, no pueden mantener en pastoreo sus animales sin que el peligro de los daños en las mieses se multiplique incesantemente. De aquí pues el deseo que ellos mismos tienen de delinearlos en suertes de chacra para destinarlos á ventas á los agricultores.³⁹

En esa misma línea se ubica el optimismo de Simón de Iriondo en su mensaje de 1874 cuando afirma que los territorios comprendidos entre las colonias del oeste y la capital desaparecerán como “campos de pastoreo” (Mensaje, p. 326).

No faltaron las comparaciones con el viejo continente. Refiriéndose a San Carlos “El suelo es muy favorable a la agricultura, pero los vastos pastos que encontramos allí recuerdan los de nuestras montañas de Europa. Los animales que pastan allí están en un excelente estado de sobrepeso y nos vemos muy orgullosos.”⁴⁰

Hutchinson tampoco resistió a la tentación de comparar y nos describe⁴¹

Los pastos son los mas ricos imaginables; (...) Este campo, segun me dicen, ha sido comprado últimamente por algunos ingleses, y parece muy apropiado para invernar ganados vacunos. Está al Sud-Oeste del Kolulu (el Cululú, P.S.), y mucha parte de su elevado terreno tiene praderas espesas de pasto, sin mezcla de ninguna otra yerba, de mas de dos pies de alto. Este terreno realmente se parece á los terrenos de Inglaterra, con la diferencia que es mas fecundo que cualquier parte que yo conozca de la Gran Bretaña.

Lonfat releva que en la colonia San Agustín⁴² “Los pastizales, que son numerosos y excelentes, son para los colonos, mayoritariamente italianos, una fuente

³⁹ Wilcken *op cit*, p. 25.

⁴⁰ Lonfat, *op cit*, p. 65.

⁴¹ Hutchinson, Tomás (1866) *Buenos Aires y otras provincias argentinas con extractos de un diario de la exploracion del Rio Salado en 1862 y 1863*. Buenos Aires, p. 111.

de riqueza.” y en Alejandra permite visualizar un paisaje variado y múltiple: “El terreno está intercalado por algunos bosques bonitos, dejando entrever aquí y allá inmensos espacios apropiados para la agricultura y los pastizales, donde ya hay numerosos rebaños”⁴³. Finalmente, en algunos casos los terrenos bajos también fueron pensados como futuros arrozales por diversos autores tanto para “el chaco”⁴⁴ como para la región de Alejandra⁴⁵ o la colonia Florencia^{46 47}

Ahora bien, una vez que se decidía el destino agrícola de una parcela, debían ponerse en marcha algunos procesos que la tornara efectivamente cultivable. Y aquí las opiniones son diversas. Wilcken estaba convencido de que en la región el suelo ya estaba listo para trabajar, ahorrando los costos de la preparación⁴⁸ y Perkins pensaba que las tareas debían ir a fondo, sugiere reemplazar caballos por bueyes, dado que estos podían arrastrar arados que calaran más hondo en la tierra.⁴⁹

De Moussy⁵⁰, insistirá también en la necesidad de un arado profundo que permita airear y hacer más permeable el suelo, mientras que algunos autores señalan una particularidad local que las tareas de acondicionamiento del piso debían resolver. Se trata de algunos problemas estructurales relacionados con la fauna local: las vizcacheras⁵¹ y los tacurúes⁵² o con las características de las raíces de los grandes árboles, “que al no pudrirse hicieron que arar bien fuera casi imposible”⁵³. Zeballos presenta un breve resumen de situación hablando de la selva del Monte de los padres: “Hoy está talada, quemada y el hacha y la pala de los labradores se empeñan en extinguirla destroncando el suelo para herirlo con la reja del arado, pues, hasta ayer

⁴² Lonfat, *Op cit*, p. 68.

⁴³ *Idem*, 81.

⁴⁴ Brougues, Auguste (1855) *Extinction du paupérisme agricole par la colonisation dans les provinces de La Plata*. Bagnères-de-Bigorre, Dossun, p. 171.

⁴⁵ Departamento Nacional de Agricultura (1874) *Informe*. Buenos Aires p. 78

⁴⁶ Vazquez de la Morena, Manuel (1885) *Chaco austral. Colonia "Florencia" Informe que acerca del estado de esta Colonia en Marzo de 1885, presenta el Inspector de Agricultura*, Buenos Aires, p. 25

⁴⁷ Es interesante señalar que con el correr de los años, comenzó a aparecer en la bibliografía sobre las colonias algunos análisis más específicos y complejos sobre la composición físico-química de los suelos. Hume, Alejandro (1881) *La provincia de Santa-fe. La República Argentina como país pastoril, agricultor é industrial*; Wilcken, *op cit*, Andrieu, Pierre, *Exploitation agricole dans le nord de la République Argentine*. (París, 1881) Así la región de Coronda, caracterizada por su textura arenosa que hoy la convirtió en región frutillera, era preferida para papas (Informe DNA 1874, p. 17) y también para sandías y melones, Wilcken *op cit*, 92. Amorena, Antonio (1886) *Memoria de la colonia Ocampo. Chaco-austral*. ya tiende a consagrar a la región norte como productora de caña, y basándose en la experiencia de la colonia Ocampo *op cit*, p. 51, propone lo mismo para la de Tacuarendí.

⁴⁸ Wilcken *op cit*, p. 287

⁴⁹ Perkins, Guillermo (1866) *Las colonias de Santa-Fé. Su origen progreso y actual situación*. Rosario, p. 26

⁵⁰ De Moussy, Martin (1860) *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine. T 1*. Paris, p. 527

⁵¹ *Op cit*, p. 97

⁵² Coelho, Guillermo (1874) *Memoria presentada al Exmo gobierno de la Provincia de Santa Fé*. Santa Fe, p. 52

⁵³ Jefferson, Mark (1926) *Peopling the argentine pampa*. American geographical society. New York p. 60.

estos terrenos estaban dedicados á la ganadería y comienzan á servir de teatro á la labranza, que todo lo invade por allí con provecho extraordinario”.⁵⁴

MADERAS Y MONTES

En esos años, a causa de la fundación de colonias (pero no sólo por ello) la provincia de Santa Fe fue escenario de un gran crecimiento en la construcción. A las maderas utilizadas directamente como partes de las viviendas, corrales y galpones, debemos agregar las usadas en las grandes obras públicas y privadas como puertos, ferrocarriles, escuelas, etc. La madera era también el combustible fundamental tanto para el uso doméstico -cocinar, calefaccionar- como para alimentar la ingente cantidad de máquinas a vapor que velozmente se fue desperdigando por toda la provincia.

Las posibilidades económicas de la producción de carbón y leña estaban comprobadas desde antes de la implantación de las colonias. Como explica Juan Luis Martirén⁵⁵ la región santafesina tenía un activo sector carbonero y leñero, que estaba desde hacía tiempo a cargo fundamentalmente de la población criolla. Beck señala que cuando los colonos de Esperanza vieron complicadas las cosechas, algunos fueron a trabajar a otro lugar, mientras que otros se dedicaron a hacer carbón “a imitación de los lugareños”⁵⁶.

Desde los mismos comienzos y en función de esas necesidades y de las escasas prestaciones que los gobiernos podían ofrecer a los colonos, ya en las cláusulas de los contratos de colonización se estipula expresamente el manejo maderero.

Elijo dos referencias entre muchas: en el acuerdo con Beck y Herzog: “El Gobierno de Santa Fé acordará á los nuevos colonos, la facultad de cortar y elaborar las maderas de los montes vecinos á la colonia, sin retribucion alguna, siempre que estos pertenezcan al Estado.”⁵⁷ y en el acuerdo con Werner y Compañía

⁵⁴ Zeballos, *op cit* p. 152

⁵⁵ Martirén, Juan Luis (2014) “Expansión y modernización agraria: la economía santafesina durante la segunda mitad del siglo XIX” en *Avances del Cesor*, Año XI, Nº 11, segundo semestre, p. 135-154

⁵⁶ Beck-Bernard, Charles (1865) *La République Argentine*. Laussane p. 198

⁵⁷ *Idem*, p. 101

Art. 16. Si en el espacio del terreno concedido no se hallare leña suficiente para las necesidades de los colonos, pero que haya en puntos inmediatos, en terrenos pertenecientes al Gobierno, se concederá la libre explotación de dichas leñas, y si los montes más cercanos pertenecieren a los particulares, el Gobierno se compromete a arreglar con dichos particulares de manera que los colonos puedan sacar de allí toda la leña suficiente para llenar sus necesidades.⁵⁸

Si bien los inviernos santafesinos son mucho más plácidos que los europeos, la disponibilidad de leña era un atractivo para la localización de las colonias. Y lo fue también porque al menos, era uno de los más claramente identificables y estimables en las instancias previas, a diferencia de los otros dos que hemos elegido reseñar. Las capacidades del suelo y la disponibilidad de aguas subterráneas eran incógnitas que el tiempo fue despejando, pero los montes estaban ahí enormes y pródigos, prometiendo abastecer a la ambiciosa empresa a la que se lanzaban gobiernos, empresarios e inmigrantes. Y efectivamente, mientras pudieron, cumplieron su misión. Pero desde temprano quedaron en claro las características de ese recurso y la existencia de diferencias entre las distintas experiencias.

En la legislación que regula la asignación de terrenos gratuitos (sin destinatarios fijos, en estas condiciones radicaría la posibilidad de acceder al beneficio) en estos años, es muy común encontrar unas exigencias mínimas: “Se entenderá por población una habitación, un pozo de balde, cien árboles frutales y la mitad por lo menos del terreno cultivado”.⁵⁹ Podrá cambiar la cantidad de árboles y podrá suprimirse la exigencia de cultivos, podrá agregarse un cerco; pero junto a la casa y el pozo (de rigor) los árboles aparecen reiteradamente como constitutivos del equipamiento mínimo que el beneficiario debe ofrecer para acceder a la propiedad del lote.

En las colonias no aparecen esas exigencias, como sí las de sembrar las semillas dadas. Ubico una de las razones para esa omisión en que el proyecto colonizador implica el arraigo del colono, que intentará construir un ambiente propio,

⁵⁸ *Idem*, p. 102

⁵⁹ *Idem* p. 142

cargado con la subjetividad de quien crea un espacio para su vida, un espacio que será a la vez paisajístico (decorativo), íntimo y también productivo. Si la exigencia de la plantación de árboles para los beneficiarios de una merced podía ser a la vez un elemento de arraigo y de un virtual “pago” mediante un servicio ambiental de un equipamiento que perduraría⁶⁰ (junto con la casa y el pozo), esa exigencia no tendría mucho sentido para personas que estaban adquiriendo un terreno para afincarse definitivamente.

Los sucesos posteriores demuestran lo acertada de aquella exigencia. En los primeros años la leña fue provista por los montes cercanos. Si bien las descripciones se repiten una y otra vez en destacar su existencia, ya desde 1864 los cronistas e informes oficiales comienzan a dar cuenta del daño realizado y de la falta de reposición de un arbolado nativo, por lo que esa ventaja pronto se desdibujó.

Dice Perkins: “Los llanos entre la Ciudad y el río por el camino que tomamos, son de pastoreo y con bastante monte; resto de inmensos bosque que han quedado destruidos por los carboneros.”⁶¹ “Los montes se apiñan, á pesar del destrozo hecho por los carboneros y la población de las Colonias”.⁶²

Los montes que subsistían quedarán cada vez más lejos de la colonia. El mismo Perkins tiene el diagnóstico y la solución

“La Colonia está lejos de los montes, y por consiguiente la leña algo difícil de conseguir, y ocupa demasiado el tiempo de los Colonos, que debieran estos dedicar al trabajo del campo. De aquí pues, que hay una necesidad absoluta de plantar arboledas, particularmente de durazno, pues la poda de estos árboles, que crece rápidamente en estas regiones, bastaría con cuatro ó cinco años á suministrar a los Colonos la leña suficiente para el uso doméstico.”⁶³

Las razones de ese desequilibrio pueden encontrarse -en parte- en los fallos en el diseño de la estrategia original. Como dije, la incertidumbre era grande y los márgenes de error también lo eran. Las dificultades sufridas por los colonos en los

⁶⁰ Como un ejemplo de esa perduración, elijo un relato de Lina Beck Bernard cuando cuenta que en un paseo realizado encontraron unas indias que les dieron agua de un pozo activo en las ruinas de “una casa completamente abandonada” (p. 101)

⁶¹ *op cit.*, p. 14

⁶² *op cit.*, p. 15

⁶³ Perkins, *op cit.* p. 43

primeros años estimularon soluciones por fuera de la estructura productiva colonial. Así ocurrió en Esperanza

En los días tristes de la Colonia, los alemanes, más fuertes trabajadores que sus vecinos, se metieron en los bosques que se acercaban bastante a sus terrenos en la Colonia, y principiaron el negocio de maderas, leña y carbón. De este negocio sacaron mucha plata, y alucinados por ello, comenzaron a mirar con algún desprecio sus concesiones de veinte cuadras; y en lugar de aprovecharse de la plata así ganada en mejorar sus tierras y edificar casas, la gastaron disipadamente.⁶⁴

Este interesante proceso nos permite comprender mejor la diversidad productiva de esos años y también nos arroja luz sobre las fallas originales del modelo colonizador y de la forma en que se fueron encontrando soluciones ya sea temporarias o definitivas. Cada localidad logró relacionarse de manera distinta con sus bosques cercanos. En 1879 Lonfat no pinta un panorama tan catastrófico y reconoce localidades que viven aprovechando sus montes cercanos tanto para combustible como para madera (Cayastá) y Beck Bernard (quien tenía una razonable preferencia por la economía agrícola en cuanto que había sido promotor de varias colonias) lanza su opinión contraria al desplazamiento de colonos al carbón.

Una colonia rompía con este esquema

Mientras que en la “Esperanza” y demás colonias, que acabaron con los bosques circunvecinos, se ven obligados a buscar su combustible a 12 leguas de distancia, la de San Carlos tiene en los magníficos bosques de duraznos y demás árboles plantados, a lo menos, el combustible necesario para su propio consumo.⁶⁵

El caso de San Carlos fue realmente particular. En comparación con otras colonias de similar antigüedad, mientras que la mencionada tenía en 1865, ochenta y tres mil árboles frutales, en 1866 San Gerónimo contaba apenas con diez mil árboles

⁶⁴ Perkins, *op. cit.*, p. 31

⁶⁵ Wilcken, *op. cit.*, p. 53.

“productivos” y veinte mil pequeños, siendo la mayor parte de ellos duraznos; Esperanza, fundada aún antes, tenía en 1862 alrededor de veintiocho mil árboles frutales según nos cuenta Hutchinson.⁶⁶

No es este el lugar donde poder desarrollar esto como pretendo, pero quiero dejar algunas observaciones. La disponibilidad de árboles fue un aspecto fundamental en la conformación del espacio económico para las colonias agrícolas. Con su múltiple oferta, los árboles podían brindar combustible, materia prima para la construcción, frutas, y hasta sombra para el ganado. Pero mientras algunas colonias optaron por consumir los montes cercanos, (abundantes, sobre todo en los márgenes de los cauces de agua) algunas otras comprendieron desde el comienzo la necesidad de asegurarse la provisión de leña y dedicaron sus esfuerzos a la plantación de árboles de todo tipo. Aunque quede claro que en la gran mayoría de las colonias relevadas el número de árboles frutales supera ampliamente a los “de leña” debemos destacar que la elección de los árboles de durazno se debe a que ofrecían, además de sus frutos, buenas posibilidades para el uso como combustible, como ratifica el DNA en su informe de 1875.⁶⁷

En consonancia (ahora sí) con las ideas actuales respecto del valor no exclusivamente económico de los “recursos naturales”, algunos autores podían concebir al árbol más allá de su mera materialidad, otorgándole la capacidad de dotar al espacio de una identidad propia, lo que llamaríamos la construcción de un paisaje. Perkins dice: “La plantacion de villas, naranjos, olivos, duraznos, para su fruto; y álamos, ombues, paraísos etc. para la vista y sombra, y para la leña y maderas, es, en nuestro concepto mas urgente que la construccion de casas. Solo así se puede hacer desaparecer el aspecto del desierto, cambiándolo en un paisaje mas parecido al que los colonos estan acostumbrados á ver en sus paises natales.”⁶⁸

En los informes del DNA de 1874, podemos ver el interés en la difusión de semillas de árboles europeos (sobre todo pinos). Es allí donde podemos ya

⁶⁶ *op cit.*, p. 108

⁶⁷ DNA *Informe...* (1875), p. 115. El predominio del Eucalipto como árbol preponderante, deberá esperar unos años. Sarmiento hizo traer las primeras semillas en 1858 (SERRES, José R.; ALBONE, Guillermo R. Homenaje a Sarmiento. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. (Buenos Aires, 1958) y ya en 1883 Zeballos los elogia en San Carlos (Zeballos, E. *op cit.* p. 167)

⁶⁸ Perkins, *op cit.* p. 69

vislumbrar algo más que la reposición de las plantas extraídas. El poder simbólico del árbol expresa la intencionalidad de transformación del paisaje local en función de hacerlo más similar al europeo.

El árbol se convierte en un elemento de vital importancia para explicar las transformaciones del amplio ámbito regional (desmontes para leña, madera y siembras, etc), de los espacios urbanos (en formación) y por supuesto del espacio doméstico. Con una lógica económica pero también paisajística, y quizás como algo subsidiario de su interés fundamental por la agricultura, los colonos se dedicaron a construir un ambiente que brindara un mejor soporte cotidiano a su asentamiento territorial y a su actividad de labranza. El mismo Beck Bernard promovió en sus colonias la plantación de árboles de todo tipo, que “además de un embellecimiento, les proporcionará, en el futuro, una leña de primera calidad”, aspecto el de la estética que no será ajeno a la mirada de Zeballos quien se halaga recorriendo “calles de plantaciones de cereales festoneadas de zanjas, álamos y sauces” (p. 150).

Los enormes bosques (para cuyo uso el Estado había creado cláusulas permisivas) ofrecían producción maderera, leñera, carbonera (y taninera como premonitoriamente proyectaron de Moussy entre otros) y fueron una alternativa a los eventuales fracasos en la nave insignia de la agricultura. En las colonias del norte, como Florencia, u Ocampo, los informes se encargan de señalar los tipos de madera disponibles, sus existencias y el uso óptimo⁶⁹

En 1875 algunos especialistas encienden alertas respecto de las disponibilidades. Un documento del DNA en 1875⁷⁰ dice “El corte de los bosques, ejecutado sin reglas, sin orden, sin época, deja mucho que desear, y si el Gobierno no remedia á tiempo con leyes protectoras, tendremos muy pronto que lamentar la falta **de combustible**. (Destacado mío, PS)”

⁶⁹ Amorena, *op cit.*

⁷⁰ DNA *Informe* (1875), p. 116

EL AGUA

A partir de la conversión a la agricultura de una gran parte de las tierras ganaderas, Santa Fe aspiraba a rediseñar su paisaje productivo y también el social.

Si esa transformación consistía en pasar a la agricultura a amplias extensiones, el agua debía cumplir un rol fundamental, y para ello se ofrecía desde varias fuentes: los cauces superficiales, las aguas subterráneas y las lluvias. En el caso de las primeras, en sus varias dimensiones: productiva (riego), logística (traslados, navegación) energética (fuerza motriz, agua para máquinas a vapor)

Ya dijimos que, además de la exigencia de ocupación temporaria, en muchos de los primeros acuerdos se exigía la construcción de una casa, un cerco, árboles y un pozo de agua. De esa forma, esos poseedores se convertirían en agentes de territorialización en una frontera complicada. Ese mismo criterio se llevó a cabo en las colonias, quizás con la atención más puesta en la construcción de un espacio “habitacional-rural” en el que cada colono tenga su propio acceso al agua, que en el conocimiento del régimen de lluvias que permitiera llevar adelante una explotación agrícola.

Como queda claro en los testimonios, la sequía dificultó las cosechas en los comienzos de varias colonias. Aparecen mencionadas otras sequías en años posteriores, pero también se mencionan casos en que los productores ya le habían tomado el tiempo al ciclo de lluvias y habían adaptado sus hábitos de cultivo a éste.

Quizás pensando más en lo doméstico que en lo productivo, los informes de los inspectores de colonias se encargaron de relevar la profundidad y calidad de las aguas subterráneas, obteniendo un dato relativamente alentador: en toda la provincia el promedio de profundidad del agua dulce es de 15 a 25 varas, aunque en algunos lugares, como Bernstadt, podía encontrarse en el rango de 3 a 5 varas.⁷¹

Ahora bien, el agua subterránea podía llegar a abastecer la subsistencia más inmediata, el uso doméstico, la huerta, el jardín e incluso las máquinas de vapor. Quizás para las moreras y las parras, que no eran pocas. Pero no sería suficiente para el riego de los cultivos extensivos, que deberían su éxito a un régimen de lluvias

⁷¹ Wilcken, *op. cit.*, p. 159.

desconocido. De hecho, la omisión de los primeros inspectores es flagrante respecto de las lluvias. Los relevamientos son exhaustivos en otros ítems, pero omiten brindar información precisa sobre las lluvias, aunque se mencionen al pasar los años secos o de lluvias excesivas.

Llama la atención no ver referencias al temprano “Informe” del ingeniero ferroviario Alan Campbell⁷², quien había realizado un relevamiento para la región entre Rosario y Córdoba. Su interés por el régimen de lluvias y la disponibilidad de aguas subterráneas, se basaba por un lado en la disponibilidad de agua potable para las locomotoras, y en las crecidas de los arroyos para el cálculo de los puentes; por último, Campbell destacó el daño de las lluvias a los caminos, para justificar y reforzar la necesidad de llevar a cabo el proyecto que estaba desarrollando.

Como claramente percibió Wilcken

Los primeros 4 años fueron para los colonos años de miseria, ocasionada por las malas cosechas, pérdida causada por la plaga de la langosta, por la seca prolongada y las lluvias excesivas y repentinas, y por la ignorancia combinada de los mismos colonos, de toda noción de agricultura ó labranza, de la tierra.⁷³

En 1881, Hume muestra una tabla de lluvias de las “provincias altas” de la Argentina⁷⁴. dando un promedio anual de 1.366 mm cifras que, si bien se acercan a las de la franja cercana al Paraná, suenan absurdas para la región del oeste provincial. Gabriel Carrasco⁷⁵ ofrece un cuadro de las lluvias, aunque por cierto limitado a Rosario. Del mismo modo, los citados Vázquez de la Morena para la región de la colonia Florencia y Amorena -y las fechas no deben resultarnos indiferentes- plantean con precisión el régimen de lluvias de sus áreas de estudio. Se trata evidentemente de conocimientos que se fueron construyendo a medida que se desarrollaba el proceso colonizador.

⁷² Campbell, Alan. (1855) *Informe sobre un ferro-carril entre Córdoba y el Río Paraná*. Paraná.

⁷³ Wilcken, *op cit.* p. 21.

⁷⁴ Hume, Alejandro *op cit.* p. 13.

⁷⁵ Carrasco (1886) *Descripción geográfica y estadística*. Buenos Aires , p. 70.

Las estrategias fueron tomando forma con el tiempo. Bieler Haas (de San Carlos) en carta a Oldendorff deja en claro cuál fue la suya

Sobre el trigo no puedo dar á vd. buenos informes. Como vd. no ignorará han sido las colonias Esperanza y San Gerónimo arruinadas por la piedra, aparte de San Carlos, donde alcanzó la granizada, y habiendo sufrido mucho el trigo por las lluvias hay terrenos en que la gente no trabaja por no alcanzar el producto una cosecha para el pago de los segadores.(...) Algunos colonos van á cosechar algo y entre ellos yo por haber sembrado el trigo mas temprano.⁷⁶

La falta de regularidad de las lluvias (o mejor dicho, ante la ausencia de estadísticas precisas) dio lugar a estrategias diversas. Una, la que plantea Haas, empírica, consistente en mover los tiempos de la siembra para poder aprovechar la oportunidad de las lluvias. La otra, de más larga duración consistía en una solución de largo plazo, consistente -nada más ni nada menos- en generar modificaciones en el clima. Y esto lo plantean tanto Peyret⁷⁷ como Perkins y Wilcken: “La faja de terreno comunal que divide las dos secciones de concesiones debiera haber sido plantada de árboles, no solamente para embellecer la Colonia, sino para abrigar á los animales y atraer las lluvias; pues es sabido que la formacion de montes y bosques cambian notablemente el clima.⁷⁸

Respecto de este tema, Beck tenía una mirada menos catastrofista. Consideraba que las lluvias de la región eran apropiadas para la agricultura y que la estructura del suelo conservaba bien la humedad y recomendaba tener en cuenta ese factor para realizar las tareas agrícolas⁷⁹. No siempre los colonos lograban adquirir esos conocimientos “Como las lluvias son raras, es importante estar listos con antelación, para poder sembrar en la primera oportunidad favorable. En su lugar, los colonos casi siempre llegan tarde, y este rasgo por sí solo es suficiente para caracterizar el tipo de personas que hasta ahora constituye la mayoría de la población de estos establecimientos.”⁸⁰

⁷⁶ DNA, *op. cit.*, 1874, p. 144.

⁷⁷ Peyret, Alejo (1889) *Una visita a las colonias de la Republica Argentina* T. I. Buenos Aires p. 127

⁷⁸ Perkins, *op cit.*, p. 29, Wilcken, *op. cit.* p. 194.

⁷⁹ Beck, *op. cit.*, p. 49.

⁸⁰ Beck, *op. cit.*, p. 214.

Las aguas superficiales también eran tenidas en cuenta, aunque más como parte del paisaje que en su función productiva. Ya cuando hablamos del suelo, hicimos referencia a los bañados y a sus posibilidades productivas como tierras ganaderas o arroceras. Las aguas de los arroyos eran inestables para el aprovechamiento de su fuerza motriz y por el contrario generaban cierto resquemor por sus peligrosos desbordes. El fracaso de Clausen en el Salado dejó en claro esa imposibilidad.

Respecto de la navegación, sí hubo algunas colonias que pudieron aprovechar la cercanía con los grandes cauces, nos referimos por ejemplo a casos como los de Alexandra, Helvecia y Florencia, mientras que las áreas cercanas al Salado pronto quedaron desahuciadas por las imposibilidad de navegación que brindó el fracaso de la novelesca gestión de Esteban Rams.

De todos modos, los cauces de agua siguieron funcionando para aquellas colonias que acudieran a la ganadería como complemento de la actividad agrícola y como límites entre campos y jurisdicciones subregiones (sobre todo el Salado). No tanto entre las colonias, ya que como bien dicen Galimberti, Jacob y Martínez de San Vicente (2017, p. 38) las parcelas de las colonias implicaron una “geometrización del suelo” que generó una grilla cuadriculada que se superpondría a la geografía de bosques, ríos y lagunas.

Las colonias agrícolas santafesinas ofrecen grandes posibilidades para la historia ambiental, por varias razones. Representaron un rol fundamental en la economía argentina del tercer cuarto del siglo XIX; ocuparon una enorme extensión territorial y definieron un perfil productivo y unas formas de ocupación del espacio rural que perdurarían -con modificaciones, claro- en el tiempo. La historia ambiental puede dar cuenta de las transformaciones de estas comunidades en la interacción con su entorno físico, en el proceso de la inserción de esta región en el mercado mundial de materias primas. Sus nuevas preguntas probablemente iluminen ciertas áreas que permanecieron opacas en un tema que ha sido ampliamente abordado por nuestra historiografía.

CONCLUSIONES

El proceso iniciado en 1853 generó una transformación del espacio físico santafesino. La incorporación de nuevas tierras a la producción delineó un nuevo mosaico productivo: la ganadería resignó extensiones que fueron puestas bajo producción agrícola extensiva, fundamentalmente de trigo y maíz. Para quienes delinearon y protagonizaron ese proceso, fue una experiencia de descubrimiento de las posibilidades económicas de factores de potenciales desconocidos, entre los que analizamos el suelo, el agua y las maderas.

Con los años, colonos y gobiernos fueron construyendo conocimientos prácticos que les permitieron concretar algunas de las ideas originalmente imaginadas a la vez que se dieron una concienzuda labor de tabulado y estandarizado de información científica. Esto, acompañado con la importación y adaptación de tecnologías permitió mejorar los rendimientos y encontrar un funcionamiento económico acorde a los requerimientos de los protagonistas. En otros aspectos, - como en el de los usos de los bosques- el aprendizaje vendría por el lado de la explotación ilimitada y desorganizada del recurso, lo que daría lugar a nuevas estrategias agronómicas o a una especialización productiva por regiones.

Respecto de los suelos como recurso productivo las opiniones fueron en general optimistas respecto de sus posibilidades. La altimetría determinaba funcionalidades: los suelos bajos e inundables se destinarían a la ganadería mientras que los demás podrían albergar ganadería (los de pastizales “naturales”) y agricultura (con más o menos tareas de labranza previa, dependiendo del autor). La ganadería también tendría su lugar en los territorios más alejados ya que permitía optimizar la estrategia de ocupación (se entregaban terrenos más extensos que requerían menos mano de obra). Por lo demás, la mayoría de los autores recomiendan acciones que transformen la estructura del suelo para ponerlo en función de la agricultura.

La gran cantidad de material documental disponible permitirá ampliar los estudios sobre este proceso, del cual ofrecemos hoy una introducción general. La forma en que se construyó el entramado territorial social y productivo, la importancia del Ferrocarril en ese proceso, el desarrollo de los conocimientos

botánicos y agronómicos son algunos temas que consideramos centrales para continuar mejorando nuestro conocimiento sobre este apasionante proceso histórico.

REFERENCIAS

- Amorena, Antonio. 1886 Memoria de la colonia Ocampo. Chaco-austral.
- Andrieu, Pierre. 1881. Explotation agricole dans le nord de la République Argentine. París
- Beck-Bernard, Charles. 1865. La République Argentine, Laussane
- Beck-Bernard, Lina. 1855. El río Paraná. Cinco años en la república argentina UNL-UNER, 2013
- Campbell, Alan. 1855. Informe sobre un ferro-carril entre Córdoba y el Río Paraná.
- Brougues, Auguste. 1855. Extinction du paupérisme agricole par la colonisation dans les provinces de La Plata, Bagnères-de-Bigorre, Dossun.
- Burmeister, Hermann. 1876. Description physique de la République Argentine Tomo I. París
- Cárcano, Miguel A. 1917. Evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810-1916
- Carrasco, Gabriel. 1886. Descripción geográfica y estadística (Buenos Aires, 1886)
- Cervera, Manuel María. 1906. Colonización argentina. Esperanza. Santa Fe.
- Comisión de Inmigración de Buenos Aires. 1866. La República Argentina sus colonias agrícolas, ferro-carriles, navegación, comercio, riqueza territorial, & . & .
- Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe. 1967. Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe. Santa Fe.
- Consejo Agrario Nacional. 1977. La colonización nacional en la República Argentina. Buenos Aires.
- Departamento Nacional de Agricultura .1874. Informe, Buenos Aires
- Djenderedjian, Julio. 2008. “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos”. en América Latina en la historia económica número 30, julio-diciembre
- Djenderedjian, Julio. 2012. Gringos en las pampas. Inmigrantes y colonos en el campo argentino. Buenos Aires

- Djenderedjian, Julio. 2020. "Del arado criollo al granero del mundo. La transformación tecnológica de la agricultura pampeana argentina, 1840-1900" en *Historia Mexicana*, LXX: 1, 2020 99
- Duarte, María Amalia. 1970. "A la conquista del Chaco Austral: Las colonias santafesinas de la costa". *Trabajos y comunicaciones*, vol. 20, p. 147-168 La Plata
- Ejarque, M. 2017. Entre el "desierto" y el productivismo: un recorrido por la historia de las interpretaciones sobre la naturaleza en la Patagonia Central de Argentina. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 6(2), 246-262.
- Farinatti, Luís Augusto (2018) "La Historia Agraria en el sur de Brasil: un panorama sobre los últimos avances historiográficos" *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani* no.48 Buenos Aires jun. 2018
- França, A. M., Cerdá, J. M., & Muzlera, J. 2022. "Las Transformaciones de los Espacios Rurales Argentinos: Paisajes Imaginados y Cambios Socio Ambientales (1880-1930)". *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 12(2), 20-54.
- Galimberti, Cecilia Inés; Jacob, Nadia; Martínez de San Vicente, Isabel. 2018. "Paisaje y Territorio. Revisitando conceptos a partir de las transformaciones del paisaje pampeano argentino". *Labor & Engenho, Campinas [SP] Brasil*, v.12, n.1, p.30-46, jan./mar.
- Gallo, Ezequiel. 1983. *La pampa gringa: la colonización agrícola en Santa Fe 1870-1895*. Sudamericana, Buenos Aires
- Hardin, Garrett. 1995. "The Tragedy of Commons" en *Science*, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. *Gaceta Ecológica*, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, <http://www.ine.gob.mx/>
- Hume, Alejandro. 1881. *La provincia de Santa-fe. La República Argentina como pais pastoril, agricultor é industrial*
- Informe anual del comisario general de inmigracion de la Republica Argentina. 1877. Buenos Aires.
- Jefferson, Mark. 1926. *Peopling the argentine pampa*. American geographical society New York
- Latham, Wilfredo. 1866. *Los estados del Rio de la Plata, su industria y su comercio*, Buenos Aires. Traducción del original ingles, corregido y aumentado por el autor, por Luis V. Varela.
- Leff, Enrique. 2005. "Vetas y vertientes de la historia ambiental latinoamericana. Una nota metodológica y epistemológica" *Varia Historia*, No. 33, Belo Horizonte, enero de 2005, p. 17-31

Lois, Carla. 2001. "Desierto y territorio: imágenes decimonónicas del gran chaco argentino" en Mundo de Antes N° 2 1 Instituto de Arqueología y Museo (UNT)

Lonfat, Germain. 1879. Les colonies agricoles de la République Argentine décrites après cinq années de séjour

Mafucci Moore, Javier L. (2007) "Indios, Inmigrantes y Criollos en el Nordeste Santafesino (1860-1890). Un caso de violencia en una sociedad de frontera" *Andes* n.18 Salta ene./dic.

Martirén, Juan Luis. 2014a. "Expansión y modernización agraria: la economía santafesina durante la segunda mitad del siglo XIX" en *Avances del Cesor*, Año XI, N° 11, segundo semestre, p. 135-154

Martirén, Juan Luis. 2014b. "Contrastes de frontera. Farmers y criollos en los prolegómenos de la gran expansión agraria de la Provincia de Santa Fe (1856-1875)" *Prohistoria*, núm. 22, diciembre, p. 81-105 Prohistoria Ediciones Santa Fe, Argentina

Martirén, Juan Luis. 2016. *La transformación farmer. Colonización agrícola y crecimiento económico en la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo xix*, Buenos Aires, Prometeo.

Moreyra, Beatriz. 1997. "Agricultura y ganadería" en *Nueva historia de la Nación Argentina*, t. 6. Buenos Aires.

Perkins, Guillermo. 1864. *Las colonias de Santa-Fé. Su origen progreso y actual situación*. Rosario.

Santa Fe .1867. *Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones que sobre tierras públicas: se han dictado en la Provincia de Santa Fe desde 1853 hasta 1866*. Buenos Aires

Sarmiento, Domingo F. 1855. *Plan combinado de educación común, silvicultura e industria pastoril aplicable al estado de Buenos Aires*. Santiago de Chile

Serres, José R.; Albone, Guillermo R. 1958. *Homenaje a Sarmiento*. Buenos Aires: Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Buenos Aires

Smith, N. 1984. *Desarrollo desigual. Traficantes de Sueños*, Madrid.

Tedesco, João Carlos - Neumann, Marcia Rosane (Org.). (2023)

Colonos, colônias e colonizadoras: aspectos da territorialização agrária no Sul do Brasil: volume 6 / - Passo Fundo: EDIUPF.

Vazquez de la Morena, Manuel. 1885. *Chaco austral. Colonia "Florencia" Informe que acerca del estado de esta Colonia en Marzo de 1885, presenta el Inspector de Agricultura*, Buenos Aires.

Wilcken, Guillermo. 1873. Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina. Buenos Aires.

Williams Fernando. 2013. “Entre la colonización ejidal y la colonización agrícola: un primer examen de los testimonios cartográficos (1823-1876)”. XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Worster, Donald. 2008. Transformaciones de la Tierra. Selección, traducción y presentación de Guillermo Castro H. Montevideo

Zampa, Romina. 2019. “Entre la autonomía provincial y el proyecto nacional: la frontera norte santafesina en tiempos de la Confederación Argentina”, 1852-1861. Quinto Sol, vol. 23, n° 2, mayo-agosto

Zusman, Perla y Minvielle, Sandra (S/F) Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino. www.educ.ar

Nature and Resources in the Process of Foundation of the Agricultural Colonies of Santa Fe

ABSTRACT

The article intends to make a first approximation from environmental history to an aspect of the implementation process of the Santa Fe agricultural colonies that began in the 1850s. Firstly, it tries to reveal the characterization made by some contemporary authors, travelers but also businessmen, government agents and intellectuals who promoted the colonization policy, based on their conception of the environment and natural resources and the possible landscape transformations that were raised as a result. Likewise, literature of the time is reviewed in search of definitions and analysis of three fundamental resources: soil, native vegetation and water, also paying attention to the interventions that the different actors involved in the colonizing project carried out on each one of them to bring your business to fruition. The different proposals for productive zoning that would derive from previously existing landscapes (meadows, marshes, forests, etc.) and even how they would be transformed to adapt them to the requirements of the world market are also analyzed.

Keywords: agricultural colonies, Santa Fe, Argentina, nature, environmental history.

Recibido: 15/12/2022
Aprobado: 12/07/2023